

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PESETA
FUERA, trimestre..... 3.50
EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—
—REDACCIÓN E IMPRENTA

—SAN AGUSTÍN, 7—

TELEFONO NÚMERO 25

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Los motines escolares

Una epidemia de rebeldía parece que está haciendo presa en la clase escolar, no sólo de Madrid, sino de provincias.

Aquellas ñoñas frases del drama «Luz en la fábrica», dieron pretexto á que los estudiantes madrileños destruyesen un teatro, arrancasen la dimisión al supremo jefe de la policía y hubiese unos días de jolgorio, que el afán de solidaridad, que ahora está tan en boga, hizo repercutir en otras Universidades provincianas.

También Zaragoza, Santiago y Orense, tuvieron sus revueltas escolares.

En la Corte la cosa fué gorda, por la cuestión, ya crónica en los anales estudiantiles, del anticipo de vacaciones, pues los grupos se acometieron á patatazos y pusieron en grave riesgo la integridad corporal del pacífico profesor de literatura jurídica.

Cada pueblo tiene sus costumbres y así como los estudiantes alemanes no se consideran completamente doctorados, si no salen de los colegios con media docena de cicatrices en ambas mejillas, los españoles tienen á gala coronar su historial escolar habiendo tomado parte en dos docenas de huelgas y algunos motines y alcanzar el mayor número de días sin lección.

Estas costumbres perniciosas están reclamando una modificación esencial en nuestra legislación escolar: la transformación del actual régimen universitario á fin de que las carreras literarias en cuanto á su ingreso y curso se regulen por disposiciones análogas á las que rigen los colegios militares, pues todos los vicios actuales arrancan de la lenidad con que se aplica la legislación académica.

La disciplina en las clases escolares no existe, y de ahí que los estudiantes no reciban las vacaciones cuando los catedráticos las otorgan, sino que las toman cuando buenamente les parece. El orden también es un mito, porque con cualquier pretexto se urde una huelga. La obediencia no existe y las rebeldías están á la orden del día.

Así son nuestras Universidades: plantel de jóvenes sin hábitos de trabajo ni de disciplina, que colman su aspiración en doctorarse lo más pronto posible.

Noticias militares

Prórroga de pasajes

Se concede prórroga de pasaje por cuenta del Estado, al coronel de Artillería don Santiago Valderrama.

Sueldos y gratificaciones

La comisión de Presupuestos del Senado, examinando el de Guerra, acordó lo siguiente:

Aumentar 250 pesetas á los coroneles y tenientes coroneles, que con las 250 que ha aprobado el Congreso, hacen un total de 500, igual á lo que se concede á los comandantes. Esto se hace extensivo á Marina, Guardia civil y Carabineros.

Igualar la guarnición de Baleares con Canarias y Melilla, concediendo el mismo plus de 50 por 100 á jefes y oficiales.

Como los señores Canalejas y Aznar se opusieron á nuevos aumentos, la comisión desechó varias proposiciones que, teniendo todas sus simpatías, aumentaban los gastos.

En cambio fueron aceptadas algunas pequeñas variaciones que eran posibles sin modificaciones de las cifras, por haber partidas consignadas.

Una de ellas es la de conceder á los primeros tenientes la gratificación de efectividad cuando lleven doce años de oficial.

El distrito de Segovia

Nuestro colega *Diario de Avisos*, en su número del miércoles, se hizo cargo del que, á nuestra vez, publicamos el lunes, convirtiéndonos en eco fiel de la inquietud que el elemento conservador de Segovia siente á la vista de determinadas visitas que delegados del Gobierno civil hacen á determinados pueblos de este distrito, no para otro fin que para dar vida á los antiguos procedimientos de gobierno provincial que fué preciso declarar vedados á los gobernadores civiles en cuanto expresamente no fueren aplicados con autorización previa del ministro de la Gobernación. Nos complace saber por el colega que el diputado á Cortes señor Pedraza y sus amigos, no instaran cerca del Gobernador ni del Gobierno medidas que puedan calificarse de violentas dentro del régimen político-administrativo en que ha vivido esta provincia durante la prolongada representación que de ella tuvo en Cortes el señor marqués de Cañada Honda; si así sucede, tenemos por cierto que ni el ministro de la Gobernación ni el señor Santos y Ruiz Zorrilla se han de entregar por gusto á devastar Ayuntamientos, por que de sobra saben que pueden regularizar la marcha administrativa de cualquier localidad usando de medios legales que no sean suspensiones y destituciones.

Y ahora daremos breve contestación á algunas, no todas, apreciaciones del colega, haciéndolo casi en estilo telegráfico, pues si él no desea, como dice, tratar más de este asunto, nosotros no hemos de dar lugar á prolongar la discusión.

Pasando por alto el concepto de que resultan abrumados cargos (en que no creemos) contra algunos Ayuntamientos, no vemos fundada razón para esas visitas, en que se hayan realizado, según el colega, por solicitud de algunos vecinos de los pueblos interesados. Es efectivamente cierto; pero falta decir que esos vecinos son amigos del señor Pedraza y los Ayuntamientos son adictos al exiputado conservador. Y además falta saber si el gobernador hubiera girado visitas en el caso contrario. Envió, pues, esa argumentación el *Diario* á quien tenga tragaderas para deglutirla.

Tampoco es cierto que la política que llama el colega Drakista, y mejor dijera conservadora, haya dado motivo para presumir un grado de crueldad inaudito para con sus adversarios políticos. Al dejar el marqués de Cañada Honda de representar este distrito, después de una remotísima fecha, podrá contar con más ó menos indiferentes, más ó menos amigos, pero creemos poder asegurar que ni un sólo elector le odia, con lo cual queda hecho su mayor elogio.

Finalmente; no hemos supuesto al señor Gobernador civil entregado á la que el colega califica de infame campaña de persecución y delirio; por el contrario, tenemos fe en la rectitud del señor Santos y creemos que no será bastardeaba por rigores de la disciplina. Discurriendo sobre esto, establecimos una hipótesis en que se contenía nuestro pensamiento, y escribimos las siguientes frases: «Suponemos que el digno Gobernador civil no ha de resucitar en esta provincia los viejos procedimientos políticos.» ¿De dónde saca, pues, el colega, aquellas apreciaciones y aquellos calificativos?

Y nada más, sino celebrar que por vías de una oposición razonable se desvanecien

van las relaciones entre ambos partidos, porque de otro modo se podrá decir que no son los impulsos de las colectividades políticas, sino las pasiones de las personas, las causas á que obedecen estas contiendas.

Las prisiones de la provincia

Nuevas plantillas

Desde 1.º de Enero próximo quedarán modificadas las plantillas del personal de prisiones.

Por lo que se refiere á la prisión de esta capital, tendrá la plantilla siguiente: Un jefe, con 3.000 pesetas; un subjefe, con 2.500; médico, 1.500; capellán, 1.000; maestro de instrucción primaria, 1.000; celadora, 750; acaso dos hermanas de San Vicente de Paul, 1.75 pesetas diarias, y el número de vigilantes primeros que se considere necesario, calculando á un vigilante por cada veinte reclusos. Estos empleados tendrán el sueldo de 1.250 pesetas.

Como se ve, desaparece la plaza de administrador y las funciones que éste empleado desempeñaba, las realizarán en lo sucesivo: el subjefe, lo concerniente á oficina, y las Hermanas de la Caridad, por lo que se refiere á ranchos y utensilios.

Todas las preventivas de esta provincia, tendrán la plantilla siguiente: Un jefe, con 1.500 pesetas, y un vigilante, con 1.000; desaparecen los sueldos menores á esta cantidad.

EN EL TEATRO

Las funciones de ayer

El programa, escogidísimo, de las obras puestas en escena ayer, en la función de tarde, satisfizo al público que aplaudió mucho los bonitos números de «Juegos malabares», el bien escrito boceto de los Quinteros «Patria Chica» y el samete de los mismos autores «La mala sombra». Esta obra, nueva en la temporada, obtuvo esmerada representación, distinguiéndose las señoritas Ierves y Gil, señora Pajares y señores Espada, Heredia y Miragall.

«Juegos malabares», á la que desde el día de su estreno pronosticamos grandes éxitos, viene en efecto mereciendo el favor del público y proporcionando muy buenas entradas á la empresa. Bien es cierto que la compañía, dentro de los elementos con que cuenta, la interpreta á perfección.

La entrada buena; aunque en butacas,

por la proximidad de los exámenes de los alumnos, flojese un tanto.

La función de tarde terminó muy cerca de las diez, y seguidamente dió principio la de noche, con bastante concurrencia en las localidades altas.

«La gatita blanca» y «San Juan de Luz», que tienen su público predilecto, proporcionaron un rato ameno á los espectadores y la travesura de la Srta. Gil, la presencia de la señora Coll en «San Juan de Luz» y el eficaz concurso de los señores Espada y Heredia, que son dos buenos actores, hicieron animada y movida la escena.

Almanaque biográfico

Gonzalo Castañón

8 de Diciembre

El 8 de Diciembre de 1834 vió la luz primera en Mizares (Oviado) Gonzalo Castañón, modelo de patriotas, honra de los periodistas españoles, por su propiedad, talento y rectitud de juicio y hombre.

En 1859 fundó en Oviado una revista titulada «El Invierno», y en los diversos artículos literarios ó administrativos que en ella publicó, revelóse como escritor estudioso, profundo y elegante; años después fundó el periódico «La Tradición», que á más de literario era político, y entonces fué cuando entre sus paisanos consolidó su fama de publicista meritisimo.

Después de residir varios años en Asturias, durante los cuales fué diputado provincial, trasladóse á la Isla de Cuba.



Castañón, arrastrado por su patriotismo y por sus aficiones periodísticas, fundó el periódico titulado «La Voz de Cuba», cuyas campañas dieron lugar á enconadas polémicas, y á que «El Republicano», periódico separatista que se publicaba en Cayo-Hueso, insultara groseramente al escritor asturiano, terminando por desafiarle su director. Se trataba de la honra de España y de la suya, y por esto significaba para él muy poco el sacrificio de la vida y aceptó el reto.

Trasladóse á Cayo-Hueso el 1.º de Febrero de 1870, y este mismo día, y en ocasión de estar concertando las condiciones del duelo, las balas de cinco miserables asesinos, apostados para matarle, le privaron de la existencia ó inscribieron el nombre de la víctima en el libro donde figuran los que han sacrificado sus vidas en defensa de la honra de su patria.

La fiesta de la Infantería

Con desusada solemnidad y brillantez, ayer celebraron los activos y retirados del arma de infantería, con destino y residentes en esta plaza, la festividad de la Concepción, su Patrona.

La eficaz cooperación de la comisión de señoras ha prestado extraordinario realce á los actos religiosos organizados con aque motivo y las distinguidas damas recibieron merecidos plácemes por el éxito logrado.

Las fiestas de la tropa

El miércoles por la noche en el salón de la sociedad de recreo «Unión Mercantil» se celebró una velada teatral, con que la plantilla de la tropa de la Zona obsequió á las familias de sus jefes y oficiales.

Pusiéronse en escena el juguete cómico «Paz Octaviana», «El repatriado» y «Noticia fresca», desempeñadas con bastante acierto por los cabos San Martín y García, los soldados Casas, Barrió y Solano, y la niña Rosarito Perea, que dijo muy bien «El repatriado», siendo muy aplaudida.

La selecta y numerosa concurrencia fué obsequiada, por la comisión organizadora de las fiestas, con pastas y dulces.

A continuación fué servida una succulenta cena á la tropa, con arreglo al menú que anticipamos.

Uno de los comensales leyó á manera de brindis, una inspirada poesía.

Supérfluo sería consignar que el buen humor reinó por completo entre el personal de tropa reunido.

La misa

En el templo de Corpus, primorosamente adornado, celebróse ayer la solemnidad religiosa en honor de la Patrona de la Infantería.

La imagen de la Concepción bajo rico dosel, sobre fondo granate, aparecía resplandeciente de luz. Banderas nacionales y pabellones de armas y atributos de la Infantería completaban el adorno, cuyo conjunto resultaba vistoso y elegante.

A la hora anunciada, dió principio la solemnidad, á la que concurrieron el general gobernador de la plaza, señor Vidal; el gobernador civil señor Santos y Ruiz Zorrilla; el alcalde señor Zúñiga; comisiones de los centros militares y todo el personal de la Zona y retirados del Arma.

La capilla de la catedral acompañó la misa.

112

EL REY DE LOS GITANOS

Compuesta de unas cien casas, esta aldea estaba habitada por paisanos tranquilos, respetuosos observadores del toque de la queda.

Sin embargo, esta noche, Wills vió una reunión bastante numerosa delante de la puerta de la única taberna del lugar. Hombres, mujeres, niños, todos se mostraban muy curiosos y trataban de ver lo que pasaba en el interior de la taberna.

Wills era buen escocés y nunca hubiera pasado por delante de una taberna sin echar pié á tierra y beber una pinta de cerveza fuerte.

Llamó á un muchacho, le confió sus perros y sus caballos prometiéndole dos penny y entró en la taberna.

Los que tanto llamaban la atención del gentío y excitaban una curiosidad tómerosa, eran el domador de fieras y su criado, es decir, el que le ayudaba en sus ejercicios.

El domador era un mozo fuerte, de cabellera roja, fornido como Wills y fuerte como él. Miró al picador con inquieta curiosidad, y este guiñó un ojo de un modo que quería decir:

—¡Soy el que esperais. Wills se fué á sentar junto al fuego.

Se le conocía en la casa, y la tabernera, una gruesa viuda todavía en buen estado, le hizo su más bella reverencia diciéndole:

FOLLETÍN DE «EL ADELANTADO» 109

—¡Empiezo á comprender! —dijo Wills— ¿tu señora hará que el domador deje escapar su oso al paso de la casa?

—Nada de eso, porque todos los huéspedes del marqués llevan como él casaca roja y más de uno sin duda monta en un caballo negro.

—¡Iba á hacer esa observación á vuestra señora.

—Todo lo he previsto, —dijo el señor James.

—No es á la partida, sino halaf cuando al marqués le hallará el oso. Bien sabes que una zorra levantada en el poste de la Reina, va á dejarse coger por lo regular en las gargantas pedregosas de Peck-Gurd.

—Si señor, cuando le atrapen le atrapen.

—Pues bien, allí, detrás de unas encinas, será donde el domador quitará el bozal al oso.

—Pero, —observó Wills que era excesivamente meticoloso,— es necesario que el marqués lleve el primero al halaf.

—Eso es cuenta tuya.

—¿Cómo?

—Escucha. Durante mi estancia en Francia, he adquirido de un chalan normando recetas preciosas: un puñado de granos de adormidera mezclado á la avena de los caballos, les enerva lo bastante, para que, al cabo de una carrera de

El R. P. Misionero Amado Andónegui hizo el panegírico de la Purísima, cantando las glorias de la Infantería española é invocando el recuerdo del malogrado y heroico joven teniente, paisano nuestro, señor Ochoa, cuyo póstumo soneto recitó el orador, con feliz memoria.

Un concurso numerosísimo de fieles llenaba el espacio templo y oyó con recogimiento y atención la elocuente palabra del P. Andónegui.

A la una y media, terminada la función religiosa, antes y después de la cual el desfile de curiosos por la iglesia de Corpus ha sido continuo, mereciendo la general aprobación el adorno del templo.

El banquete

Fue servido por el café de la Unión, con arreglo al siguiente menú: variantes: salchichón, aceitunas, sardinillas, tortilla á la francesa, langosta, Rosbeff á la inglesa, dulce chantilly, Vinos: Rioja cardinal, blanco Chablix, licores, café y cigarro.

Ocupó la cabecera el general gobernador, sentándose en torno de la mesa unos cuarenta comensales.

A la hora de los brindis, hablaron entre los aplausos de los comensales el general gobernador, y el coronel señor Manso de Zúñiga y leyeron composiciones poéticas, alusivas al acto, el teniente coronel retirado don Fernando Rivas, el de igual grado, jefe de la Caja de Recluta señor Escobar y el comandante señor Utrilla.

Por indicación del señor Manso de Zúñiga, el ramo de flores que adornaba la mesa, fué enviado á la distinguida señora del general gobernador.

A las cinco de la tarde terminaba la simpática é íntima fiesta de confraternidad que dió comienzo á continuación de la solemnidad religiosa.

Misa de requien

Esta mañana, á las diez, se ha celebrado la misa de requien en sufragio de los fallecidos del arma de Infantería.

La iglesia de Corpus se ha visto con este motivo muy concurrida de fieles y el piadoso acto ha puesto digno remate á la fiesta de la Infantería en Segovia.

DE ENSEÑANZA

UNA PETICION

Convertidas en graduadas buen número de escuelas unitarias, por lo cual merece mil plácemes nuestros el ministro de Instrucción pública señor Burell, y no estando aún reglamentadas esas enseñanzas, creo conveniente llamar la atención de los compañeros ingresados por oposición, á fin de que acojan ó rechacen lo siguiente, que á mi parecer es justo y procede, por tanto, solicitarlo inmediatamente.

—Formación de un escalafón especial de los maestros que, habiendo ingresado en la carrera mediante oposiciones, reúnan además determinadas condiciones, como por ejemplo: ser maestros superiores y bachilleres, ó normales y con esta base anunciar un rápido concurso, con objeto de que pudieran pasar á desempeñar dichas escuelas recientemente innovadas los que reuniendo esos requisitos, tuvieran más tiempo de servicios en la categoría á que aque-

llas correspondan, toda vez que los que las sirvan han de disfrutar nuevos sueldos y por consiguiente, han de ascender; pues sería á todas luces anómalo que quedaran al frente de ellas los que hoy las sirven, sólo por el hecho de haber acertado á colocarse en localidades que hayan pedido y logrado dicha transformación, quedando postergados los que, reuniendo las condiciones que se establezcan, cuenten además con más tiempo de servicios.

De esta manera y dando derecho á pasar fuera de concurso á los que hoy sirven las que han de ser graduadas á otras plazas de la misma categoría que la que actualmente disfrutan, hasta tanto que les correspondiera á su vez pasar á ocupar la graduada respectiva, habría más equidad en la designación.

Los que estén conformes con esta petición, que ha de hacerse antes de fin de año, envíen por escrito su adhesión al que es su compañero y amigo.

José Costa.

Maestro de Zamarramala (Segovia).

7-12-910.

DE SOCIEDAD

Viajes

Después de breve permanencia en Segovia, hoy regresa á Madrid nuestro querido amigo don Francisco Drake.

—Ha salido para Alcalá de Henares doña Carmen Bellido.

—De Madrid ha regresado el administrador del señor marqués de Quintanar don Juan de Antón.

Fallecimiento

Ha fallecido en Madrid la respetable señora doña Casilda Vivanco, tan conocida y estimada en la buena sociedad segoviana, con la cual convivió durante largos años.

A sus hijos enviamos el más sentido pésame.

De días

Ayer celebró la fiesta de sus días la esposa de nuestro distinguido amigo don Luciano Puigdollers, propietario de la hermosa finca titulada «Casa de Moneda».

A las muchas felicitaciones que ha recibido la señora de Puigdollers, unimos la nuestra más expresiva.

Bodas

En Madrid, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, se celebró el miércoles la boda de la encantadora y bella señorita María Josefa Muñoz y Rocatallada, hija de los condes de la Viñaza, con el bizarro oficial de Artillería conde de Llovera, hijo de los condes de Santovenia.

La ceremonia se celebró en familia, á causa del reciente luto que visten los condes de la Viñaza, por la muerte de una hermana del conde, la viuda del ilustre literato aragonés don Faustino Sancho y Gil.

La novia estaba bellísima, vistiendo un elegantísimo traje de raso blanco, adornado con una sencilla guirnalda de flores naturales de azahar. El novio vestía el uniforme de gala del honroso Cuerpo á que pertenece.

Dió la bendición á los contrayentes el señor obispo de Sión y fueron padrinos la madre de la novia, condesa de la Viñaza,

que lucía una elegante «toilette», y el subsecretario de la presidencia, don Leopoldo Serrano, tío del novio, que vestía el uniforme de la Orden militar de Calatrava.

Como testigos actuaron por parte de la novia, el ministro de Estado señor García Prieto; don Marcelino Menéndez y Pelayo, el duque de Baena y don Carlos Muñoz y Rocatallada, hermano de la novia, y por la del novio, el coronel director de la Escuela de Equitación, señor Brull; coronel del 4.º ligero, don Fernando de la Sota; don José Gayangos y el marqués de Someruelos.

Los recién casados salieron á continuación para Barcelona, Montecarlo y París.

Hacemos votos sinceros por la eterna ventura del nuevo matrimonio.

—En la misma iglesia tuvo lugar ayer el venturoso enlace del distinguido oficial de Artillería don José Uribe, hijo del exmagistrado de esta Audiencia del mismo apellido, con la bella señorita María Pía Zorita.

La feliz pareja ha recibido numerosas felicitaciones, á las que unimos la nuestra muy afectuosa, deseándoles dilatada luna de miel.

Enfermos

Se ha agravado en la enfermedad que viene padeciendo en Madrid, el señor Marqués de Quintanar.

La salud del ilustre enfermo inspira serios cuidados, temiéndose un funesto desenlace.

Hacemos fervientes votos por la mejoría del paciente.

—Se encuentra ligeramente enfermo el ilustrado secretario del gobierno civil, don Miguel Moreno, á quien deseamos rápido y completo restablecimiento.

Alivio

Se halla más aliviada de la grave enfermedad que la aqueja, la bella joven María Matanza, hija del concejal del Ayuntamiento de Cuéllar, don Pedro.

Celebraremos su completo restablecimiento.

Sociedades de recreo

«Unión Mercantil»

Anoche se celebró una gran velada artística, poniéndose en escena la bonita zarzuela en un acto titulada «Los Aparecidos».

En la interpretación se distinguieron las simpáticas jóvenes Concha Martín y Cecilia Tejero, las cuales desempeñaron sus respectivos papeles con suma perfección, mereciendo nutridos aplausos.

También es digna de citarse la esmerada labor de Luciano Martínez y Rufino Quinzanos, y en general de cuantos tomaron parte en la representación de «Los Aparecidos», que agradó en extremo á la concurrencia.

A la velada asistieron los Sres. Gobernador civil, Alcalde, y Depositario de fondos provinciales señor Carral.

Media hora antes de empezar la función era materialmente imposible penetrar en el salón, á causa de la enorme concurren-

cia, entre la que resaltaba un ramillete de lindas muchachas.

La velada terminó en medio del mayor entusiasmo, á las dos de la madrugada.

Una bien afinada banda de música amenizó este acto.

«La Amistad»

También esta ya popular Sociedad de recreo celebró anoche una bonita velada.

Su espléndido y elegante salón vió favorecido por muy simpáticas jóvenes, que al compás de una escogida música bailaron hasta las primeras horas de la madrugada.

La animación fué extraordinaria y la concurrencia salió contentísima de la amabilidad y distinción de los socios de «La Amistad».

Sucesos locales

Accidente del trabajo

El obrero de 38 años de edad, Simón Aribas, fué ayer víctima de un accidente en ocasión de hallarse trabajando en la Fábrica de loza.

Conducido á la Casa de socorro se le apreció una herida contusa con abundante hemorragia en la mano izquierda.

Después de asistido pasó á su domicilio, calle del Doctor Sancho, número 2.

Sereno agredido

El sereno Ambrosio Rodríguez Díaz, ha denunciado á la policía gubernativa, que anoche, á las doce y media, hallándose prestando servicio en la plazuela de La Rubia, fué desobedecido, insultado y amenazado por un sujeto llamado Antonio Vacas López, el cual se abalanzó á él rompiéndole la esclavina del capote.

El Antonio Vacas, ha sido detenido.

Del hecho tiene conocimiento el juzgado.

Instrucción pública

Posesiones

Se han posesionado interinamente de las escuelas de Carbonero el Mayor y Torreiglesias don Ramón Alvarez Casas y doña Dolores Gil, respectivamente.

Locales escuelas reparados

Se han efectuado obras de reparación en los locales de Narros y Nava de la Asunción.

Presupuestos

Los alcaldes de Nava de la Asunción y San Ildefonso, han remitido á la secretaria de la Junta provincial los presupuestos escolares, y el maestro de Sequera de Fresno los ha entregado á la junta local de dicho pueblo.

El catastro

(Documento parlamentario)

X

Por lo que llevo expuesto, ya han visto los Sres. Diputados que en un término de diez años puede estar terminado el avance catastral en toda España.

Vamos á ver ahora las ventajas que se obtendrán á la terminación de este avance catastral y las que ya se van obteniendo á medida que en cada término municipal se han realizado estos trabajos.

En primer lugar, se obtiene la inmensa ventaja del descubrimiento de la riqueza oculta, por que no hay duda alguna de que al terminar este avance catastral sabrá el Estado, sabrá el Ministro de Hacienda el número exacto de hectáreas que hay en España; las masas de cultivo, las calidades de los terrenos; en una palabra, todo lo que se necesita saber en Hacienda para hacer un equitativo reparto del impuesto territorial. ¿Y el propietario? Pues hecho el avance catastral, el propietario tiene la seguridad de pagar ahora lo debido por aquella propiedad que realmente posee, por que se pasa de la contribución de cupo á la de cuota; y la de cupo es, es, como dije antes, absurda; ¡es un dogal al cuello que se pone, sobre todo á aquellos pequeños labradores que por la pequeñez de su hacienda no pueden ocultar nada, porque claro es que aquel labrador que tiene dos ó tres yuntas, como el que tiene un número pequeño de hectáreas, no pueden ocultar nada al Fisco, y están pagando una contribución de cupo por su propiedad que no sólo se eleva al 17 y 21 por 100, y algunas veces al 23 por 100 de la riqueza imponible, sino á veces más, porque cuando ocurren esas fatalidades que dependen de la naturaleza, como las grandes sequías, las inundaciones, las grandes heladas, etc., por las que á veces se pierde la cosecha, al labrador que no la ha perdido tiene que pagar la contribución del que no puede pagarla.

Es decir, que por todas estas causas vienen pagando esos pobres labradores el 40 y á veces el 50 por 100 de su riqueza imponible.

En esa sufrida Castilla se están arrui-

nando muchos pequeños agricultores por esa pequeña contribución de cupo y como yo he sido testigo de ello por haber nacido y vivido en uno de esos pueblos de Castilla, comprenderéis que no podía excusarme de llamar la atención al señor Ministro de Hacienda para que, con arreglo á la verdadera riqueza contributiva de esa región, establezca un equitativo reparto de la contribución territorial.

Además, esto traerá otra ventaja; por que de lo que se lleva ya hecho se deduce que la ocultación llegará á un 30 por 100, y con un 30 por 100 de ocultación, aplicando el 20 por 100 á la mejora de esos propietarios—porque claro es que al establecer la contribución por cuota hay que rebajar esa cuota, como ya lo ha dicho el señor Ministro de Hacienda en la provincia de Albacete, que desde el 17 al 19 por 100 que venía pagando la ha bajado al 14—al establecer esa contribución de cuota al tipo del 14 por 100, el Estado puede aprovechar otro 10 por 100 de ventaja que por término medio obtendrá.

En esto, y sin pecar de optimista, yo, que he hecho el estudio bastante detenidamente, entiendo que podía ganar el Estado de 12 á 14 millones de pesetas más en la riqueza territorial, incluyendo la urbana, y con 12 ó 14 millones de pesetas más que obtenga el Estado, aunque gaste 6 millones de pesetas en esos trabajos, tendrá una economía anual de 8 millones de pesetas. Es decir, que se trata de una reforma que, al mismo tiempo que favorece á los propietarios, al mismo tiempo que favorece á la inmensa mayoría de los españoles, que son los agricultores, proporciona un ingreso al Tesoro de 10 á 12 millones de pesetas, lo menos, pues no quiero exagerar.

La Hacienda española ha venido abusando de este impuesto territorial, porque desde esa ley del año 1845, en la cual se establecía la contribución de cupo, que entonces resultaba de un 9 por 100, y en la cual también se establecía que no podía pasar del 12 por 100, es decir, que este límite sería el máximo de lo que se podría exigir al propietario, desde esa ley, digo, viene año tras año exigiendo el 17, el 20, el 21 y hasta el 23 por 100, y eso en condiciones normales; pues bien, esto es preciso que desaparezca, eso entiendo que ha de desaparecer, y yo, que he vivido muchos años en esos pueblos y sé lo que cuesta allí cosechar esas pesetas que tienen luego que entregar á la Hacienda, cuando me encontré en un puesto desde el cual podía hacer algo en bien de esos pequeños labradores, emprendí esas peregrinaciones que proseguí hasta obtener una ley de Catastro, y continuaré mientras viva para que esa ley del Catastro sea cumplida en todas sus partes.

(Continuará)

Periódicos oficiales

Gaceta de Madrid

Día 8

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo que en los quince primeros días del próximo Enero, remitan las Audiencias provinciales los estados correspondientes á las condenas condicionales que hubieren concedido en todo el año.

Gobernación.—Real orden prohibiendo terminantemente la venta de leñas en los establecimientos en que se expendan artículos de comer, de beber y aguas medicinales.

—Otra disponiendo que debe declararse con carácter general que á la Administración central corresponde la facultad, que no ha sido expresamente renunciada, de conocer de los recursos que se entablen contra los fallos que dicten las Juntas directivas de los Colegios médicos, con arreglo á la Instrucción general de Sanidad.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo que la enseñanza de la Música en las Escuelas Normales superiores de Maestros y Maestras se ajuste al plan compuesto por el Conservatorio Nacional de Música y Declamación.

—Otra disponiendo se proceda con toda rapidez á la formación y publicación de las propuestas correspondientes á los concursos de ascenso y traslado, anunciados por este ministerio en el mes de Julio último.

—Otra disponiendo se considere subdinada toda concesión para transformar en graduadas las Escuelas unitarias, al cumplimiento de la promesa hecha por los Ayuntamientos solicitantes de ejecutar las obras necesarias para poner los locales en las condiciones que exige el Real decreto de 6 de Mayo último.

SUeltos

Don Gregorio Badillo da gracias muy expresivas por nuestro conducto á cuantas personas le han consolado con señaladas pruebas de afecto durante la enfermedad de su buena esposa, y después del fallecimiento.

Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestros estimados ami-

una hora, queden sin brazos, como se dice vulgarmente.

—Ya lo sé, señor; no hay necesidad de ir á Francia para saber esos bellos secretos,—dijo desdefiosamente Wils el picador dominado por el orgullo nacional.

—Y ahora, ¿qué piensas tú?—dijo el señor James,—que haría un caballo al que se le hubiera clavado un pequeño anzuelo de pesca bajo la silla?

—Ese caballo se encabritaría, y enfurecido no obedecería desde luego á su ginete.

—No;—dijo el señor James,—no se desbocaría si no una hora después si se había cuidado de envolver el anzuelo con cera, que no se derretiría, más que con el calor, es decir, después de una larga carrera. ¿Comprendes ahora de qué modo llegará el marqués el primero al halali?

Wills miró á su amo con admiración.

—¿Sabes,—añadió éste,—que tal vez mañana durmamos en la torre del Rey?

—Ehl, ehl,—dijo Wills,—todo es posible Pero...

Este pero estaba profiado de observaciones.

—¿Que más hay?—preguntó el señor James mirándole.

—¿Vuestra señoría ha hallado el medio de mezclar las adormideras á la avena y colocar la bola de cera bajo la silla de Neptuno?

—¡Ah!—dijo el señor James, eso es cuenta tuya. Tu irás á dormir esta noche á la torre del Rey con mis perros y nuestros caballos; y si eres un mozo de talento ya lo arreglarás todo á la hora de limpiarlos.

—Siendo así no hay inconveniente.

—Y como la aldea de Burton está en su camino, llevarás mis instrucciones al domador.

—Entonces vuestra señoría puede hacer esta noche sueños de oro; mañana dormiré en mejor lecho.

—Así lo espero,—murmuró el señor James que se puso á soñar con la dignidad de par y los millones de su bello primo, al marqués Roger de Asburthou.

III

A las ocho de la noche, cuando venía la noche y rodeaba con sus brumas las torrecillas de Asburthou el viejo, maese Wills caminaba al paso de su poney, llevando delante una docena de grandes perros calvos, tan flacos como las rentas de su dueño y llevando de la brida el caballo de caza que el señor James debía montar el día siguiente.

En lugar de seguir el camino ordinario Wills había pasado el río á vado y siguiendo por el bosque llegó aquella noche á la aldea de Burton.

gos don Pedro Morales, ilustrado Farmacéutico de Lastras de Cuéllar; don Gregorio del Pozo, rico propietario de Santa María de Nieva; y don Lorenzo Velasco, competente Secretario del Ayuntamiento de Orejana.

Regreso

Ha regresado de Madrid, acompañado de su bella hija Leonor, nuestro buen amigo don Marcos Vargas.

El señor Vargas fué á la corte aquejado de una enfermedad, volviendo á Segovia completamente curado, gracias á las excelentes curas realizadas por el reputado doctor Benítez, que tanta fama ha adquirido en la corte.

Boda

Mañana se celebrará en la iglesia de San Millán el enlace matrimonial del músico de la Academia de Artillería Ildefonso San Timoteo y la simpática joven Antonia Maderuelo.

Por anticipado enviámosles nuestra enhorabuena.

La junta de asociados

Esta noche, á las siete y media, si se reúne número suficiente de señores asociados celebrará sesión la junta municipal para discutir los presupuestos municipales.

Natalicio

Ha dado á luz felizmente una robusta niña, la esposa del conocido industrial de esta Capital don Narciso de la Orden. Sea enhorabuena.

Mañana sábado, dichas artistas darán un escogido programa, y se verificará el debut de la eminente artista cómica en su género María Reyna.

Los precios para sábado y domingo, tendrán alteración dada la importancia del espectáculo.

La nevada de ayer

Después de una noche de aire huracanado y frío, ayer aparecieron nevados la ciudad y sus alrededores.

Por la mañana se dejó sentir un frío intenso, efecto de la gran humedad producida por la fusión de la nieve caída, cediendo en violencia el viento.

JARABE BALSÁMICO (con HEROINA)
DE
LLOVET
Medicamento eficaz para combatir, las toses, bronquitis, faringitis, afecciones catarrales, tos de los tísicos, etc.
Precio: 3 ptas. frasco
Depósito: FARMACIA LLOVET, Escuderos, 4.-SEGOVIA.

La asamblea de enseñanza

Hasta la fecha han anunciado su concurrencia á la Asamblea de la Enseñanza 1.400 profesores.

Circula el rumor de que al fin no se celebrará dicho acto.

Exámenes en la Academia

Hoy han dado principio en la Academia de Artillería, los exámenes de medio curso.

Concurso desierto

Han quedado sin proveer por falta de aspirantes en condiciones de admisión, dos auxiliares de la graduada de niñas de esta capital, anunciadas al concurso de ascenso del presente año.

El día de ayer

A pesar de lo desapacible del día, los cultos de la Purísima se vieron ayer muy concurridos.

En la Catedral hubo misa solemne, predicando el M. I. señor canónico pontificio don Eugenio Laorden Chaves, y seguidamente el Prelado dió la bendición papal á los fieles.

En la plaza, como día de mercado, no dejó de haber animación.

Por la tarde, el templo de San Martín, donde se celebra el novenario de las hijas de María, y el teatro, fueron los lugares predilectos de la concurrencia.

Precios de los ganados de Matadero

Vacuno, lanar y cardío. Precios verdad; servicio rápido; telegramas; y telefonemas; servicio especial é informes postales de todas las ferias y mercados de España, así como de los Mataderos, y principales centros de transacciones en el extranjero.

La más amplia y verídica información de las subastas de lanas en Inglaterra, Francia, Alemania, Bélgica y América.

El Cortador, el periódico mejor informado de España sobre el comercio pecuario. Indispensable á los ganaderos, tratantes, salchicheros, negociantes en lanas y pieles, grasas y demás productos. El más leído entre ganaderos, industriales, tratantes, labradores y granjeros.

Quien comercie en ganados, carnes y sus productos, sin leer constantemente El Cortador, negociará con desventaja. EL CORTADOR, Plaza de la Cebada, 11.—Año 10 pesetas.

La venta de la leja

La «Gaceta», ha publicado una real orden, sobre la cual llamamos la atención general, dando cuenta, por separado, de ella, prohibiendo la venta de lejas en los establecimientos en que se expendan artículos de comer, beber y aguas minerales.

Nueva conducción

Ha quedado ó va á quedar establecida una nueva conducción entre Riaza y la estación férrea de San Esteban de Gormaz (Soria.)

Los comisarios de Fomento

En breve publicará la «Gaceta» los nombramientos de los comisarios provinciales de Agricultura, Industria y Comercio.

Las enfermerías en las plazas de toros

La sociedad Montepío de los toreros se ha dirigido á las empresas de todas las plazas de España, rogándoles pongan en las debidas condiciones las enfermerías.

Dice la sociedad en su circular que si al comenzar la temporada no están las en-

fermerías dotadas del material necesario, se negarán los toreros á trabajar, aunque cree conflictos su actitud.

Pídase **Sal Vichy-Etat**, para bebidas, **Comprimidos Vichy-Etat**, efervescentes, y **Pastillas Vichy-Etat**, sus envases de origen. Rehúcese toda imitación.

Lotería

Ha gustado mucho el modelo de los recibos para dar participaciones, porque además de su originalidad, tienen al dorso un estado demostrativo de lo que corresponde cobrar por cada premio.

Los almanaques Bailly-Bailliere é Hispano Americano, Agendas de Bufete y de bolsillo para 1911, se previene al asiduo comprador que están próximos á agotarse.

Verdaderamente que, el que no quiere leer ó estudiar, no es por falta de libros; es un escándalo el número de individuos que se creen que va á venir el maná; pues como no lean libros, no sabrán encontrarlo, si viene, y se quedarán siendo los burros de carga.

Librería é Imprenta de Antonio San Martín; siempre está abierta en la calle de Juan Bravo, frente á las Sirenas.

DIARIO RELIGIOSO

Santo del día 10

Santos Melquiades y Eulalia.

CULTOS PARA MANANA

—En las religiosas de Corpus Christi el culto diario al Santísimo Sacramento de cinco á seis de la tarde.

—En las Concepcionistas y en San Juan de Dios, solemnes novenarios á la Purísima.

Teatro Miñón

Para mañana, á las nueve de la noche, se anuncia el beneficio de la aplaudida primera tiple Carmen Ierves, con la representación de las escogidas obras «Juegos malabares» y «El húsar de la guardia amarilla».

ALCANCE de MADRID

(POR TELÉFONO)

430 tarde.

Los temporales

Se reciben noticias desconsoladoras de los efectos causados por las inundaciones en Zamora, Salamanca, León y otras poblaciones.

Los ríos, desbordados, han ocasionado grandes destrozos.

El Gobierno se ocupará de los medios que pueda poner en práctica, para remediar los daños causados por los temporales.

Sin Consejo

El señor Canalejas ha manifestado que hoy no se celebró Consejo de ministros, porque los asuntos pendientes de despacho no hacían precisa la reunión.

Despachando con el Rey

Con el Rey han despachado hoy el presidente del Consejo de ministros y los señores Burell y Calbetón.

Dimisión y nombramiento

Le ha sido admitida la dimisión del cargo de Comisario regio del Conservatorio, al maestro Bretón.

Para sustituirle en dicho cargo ha sido nombrado don Enrique Fernández Arbós.

Nombramiento de vocal

Ha sido nombrado vocal de la junta consultiva de Industria y Comercio, don Carlos Prast.

Los Comisarios regios

Se han firmado hoy los nombramientos de los 49 comisarios regios de Fomento.

Aun no se han hecho públicos estos nombramientos.

Ampliando un plazo

Se ha prorrogado hasta fin de año el plazo para que los autores de libros puedan hacer la inscripción de los mismos en el Registro de la Propiedad.

Los azucareros

Hoy han conferenciado Canalejas

y Cobián, tratando de suavizar las asperezas que existen entre los azucareros y que han impedido la ultimación de las bases para el proyecto de ley á que ha de sujetarse la explotación de aquella industria.

No hay crisis

El señor Merino ha negado que sean ciertos los rumores de crisis que propalan algunos periódicos.

La crecida del Manzanares

También hoy se han reunido el ministro de la Gobernación y el Alcalde de Madrid, para adoptar las medidas necesarias con motivo de la crecida del Manzanares en evitación de los daños que pudieran ocasionarse en las fincas inmediatas á dicho río.

CORRESPONSAL

Dependiente

de barbería, se necesita con buenas referencias y que sepa bien su obligación.

Razón en la Administración de este periódico.

Pérdida

de un reloj de oro de señora con una correa y moneda mejicana, desde la calle del Romero á la Muerte y Vida, 13.

La persona que le presente en dicha última calle será gratificada.

PÉRDIDA

de un bolsillo de plata, con un rosario y otros objetos, desde la calle del Sol, hasta la Plaza Mayor.

Se ruega su devolución y se gratificará en la administración de este periódico.

Modista

Se confeccionan y arreglan toda clase de vestidos y ropa blanca á precios módicos.

Plazuela de la tierra, número 1, segundo, (San Millán).

Venta de encinas

Se venden doscientas diez y siete encinas maderables, ya señaladas, entre las existentes en tierras de labor del monte de Villovela.

Los que deseen interesarse en su compra, presentarán sus proposiciones en pliegos cerrados dirigidos á don Mariano Llovet, calle del Doctor Laguna, número 5, Segovia, en cuyo punto, así como en el domicilio del guarda mayor de Villovela, está de manifiesto el pliego de condiciones hasta el día 15 del actual á las doce de la mañana, en que quedará cerrada la admisión de pliegos.

Segovia 1.º de Diciembre de 1910.

Libros para escuelas

Se liquidan á mitad del precio que cuestan, á los señores maestros, los libros siguientes:

Biblioteca Calleja

Festividad de la Iglesia.
El vergel de las niñas.
Gramática castellana.

Urbanidad y cortesía.
Aritméticas.
Geometría.
El primer libro de la escuela.
El ciudadano.
Religión y moral.
Historias sagradas.
El previsor.
Urbanidad.

Otros autores

Cuadernos de escritura, por Araujo.
Método de lectura y escritura, por Rufo Blanco.
Tratado de urbanidad, por Rodríguez.
Historias sagradas, por Marcos.
Aritméticas, por Prieto.
Gramáticas, por Herrainz.
Háganse los pedidos á la Administración este periódico, Plaza del Corpus, número 11.

Pastos para toda clase de ganados

Se arriendan los pastos de la mata de Nuestra Señora de la Sierra, término municipal de Collado Hermoso, de esta provincia.

Para tratar en Segovia, calle de San Clemente, núm. 7, 2.º

ACEDOS

Se arrienda este coto-redondo, término de Muñopedro, propiedad de la señora marquesa viuda de Lozoya, á pasto, labor y fruto de bellota.

Entera de condiciones y admite proposiciones hasta el día 20, don Mariano García Molinero, plazuela de San Martín, 6, Segovia.

Venta

Se hace de la casa núm. 15, calle de los Cañuelos; un coche de 4 asientos; 22 obradas de tierra labrantía y una casa en Zarzuela del Monte (Segovia).

Para tratar, Cañuelos, 15, bajo.

SE VENDE

una casa en Segovia, calle de José Zorrilla, número 112.

Darán razón en la Notaría de don B. Obdulio García.

Morrhua Treosolado
De CHAPOTEAUT
Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laríngea, Concusión, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.
PARIS, 8 RUE VIVIENNE y en todas las Farmacias.

En donde se dice la manera de hacer negocio los ganaderos.

Para vender los ganados al mayor precio posible, se necesita saber las cotizaciones en las plazas consumidoras, y para saberlas debe suscribirse usted al mejor periódico, al más veraz y seguro de España, al más acreditado, al más antiguo, al que inventó la publicidad de las cotizaciones en Madrid, Barcelona, etc., al bienhechor de la ganadería patria

El Cortador, Madrid; 10 pesetas año.

Imp. de EL ADELANTADO.

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos

PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACIÓN, DIRIGIRSE Á

D. Juan Gavilán

Delegado en España de los productores de Nitrato de Chile
Jovellanos, 5.-MADRID



He curado

con la Emulsión Scott á mi hijo que estaba enfermo hacia años. José María de 8 años de edad tuvo una pulmonía cuando tenía 2 y desde entonces le quedó el pulmón izquierdo muy delicado. Estaba pálido, delgado, delicado, costándole grandes esfuerzos lograr que comiera, y para colmo de males tenía una propensión á hemorragias nasales que todavía le debilitaban más. Ahora está fuerte y ágil, juega al aire libre sin cansarse y las hemorragias han cesado. Creo que todo ello es debido á la Emulsión Scott.

Testimonio de D. CARMELO TORRES IZQUIERDO, Madroñera (Cáceres), 25 Febrero 1910.

No hay más que leer las cartas de los pacientes ó de sus padres, que se publican continuamente, para comprender que curaciones como la presente son fáciles de obtener con la Emulsión Scott, lo cual es debido á la intensa energía de sus ingredientes que hace imposible todo fracaso.

Probando la

EMULSIÓN SCOTT

se adquiere el convencimiento de que es en absoluto diferente á todas aquellas otras emulsiones que á veces son ofrecidas en su lugar. Hágase propósito cuando se pida la de Scott de no admitir otra.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Martí, Calle de Valencia 333, Barcelona, á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

El ejercicio previo de correos

El ministro de la Gobernación tiene en proyecto la publicación de una Real orden concediendo la validez del ejercicio previo de Correos para la convocatoria próxima ampliando también la edad de los que tengan dicho ejercicio aprobado.

Cinematógrafo

Con grandes llenos, como de costumbre se exhibieron anoche interesantes películas, haciendo su debut la señorita Paz Gutiérrez, que tiene una excelente voz y muchas facultades para el tablado. También el célebre Canelo hizo su debut, pudiendo apreciar que en su género cómico es de lo mejor, pues su vasto repertorio, hará pasar buenos ratos.

Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelos, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15
Ver la EXPOSICIÓN de retratos en el portal de la casa.



Nestlé
alimento completo fortificado

complete phosphated nourishment

EL MEJOR ALIMENTO PARA NIÑOS
PÍDASE EN TODAS PARTES
Fabricado en España por la
COMPANIA INDUSTRIAL "NESTLÉ" - Zúrich

Un seguro de robustez y vida sana para niños

Y PERSONAS DÉBILES

Los más eminentes hombres de ciencia atestiguan la SUPERIORIDAD de la

"NESTLÉ",

sobre todos los alimentos conocidos, aun aquellos más acreditados.

El Doctor **P. Ramón y Cajal**, dice:

«Considero á la «NESTLÉ» como una afortunada asociación de varios agentes tónicos, dotados todos ellos de un poder reconstituyente grande, muy beneficiosa para la infancia y cuyos saludables efectos he podido comprobar en numerosos casos de mi clientela; haciéndola también muy recomendable su fácil administración, sabor grato y perfecta tolerancia gástrica.»

PÍDASE EN TODAS PARTES

De venta en principales farmacias, droguerías y ultramarinos.

Depósito general: Droguería y Perfumería de D. Francisco M. Marcos

LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
MÁQUINA
SINGER



LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER

en todas las ciudades del

ocho mundo. ocho



ESTABLECIMIENTO EN SEGOVIA

12, Isabel la Católica 12

Para seguir en buena salud:

Purificada

Regenerada

Fortificada

VUESTRA SANGRE

con el

DÉPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet.

Este precepto no se debe nunca poner en olvido.

Senor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia).

Depósito general y venta.—Droguería de don Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

En Segovia.—Droguería de don Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, número 7.

SOMBRERERÍA Y ZAPATERÍA

DE

CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy

convenientes

Camisería fina,

Mercería, Paquetería

y Juguetes

En este acreditado establecimiento se quitan las existencias de sombrillas, abanicos y bastones sobrantes de temporada, á mitad de su valor.

Al mismo tiempo participo haber recibido cuatro mil paraguas en depósito para venderlos desde 2 pesetas uno.

Grandes existencias en géneros de punto inglés, ruso extra, franela y lana para señora, caballero y niños, faja y rodilleras higiénicas de lana y algodón, chalecos, abrigoitos, nubes, refajos y letos higiénicos. Guantes de piel y puntopara señoras, caballeros y niños; en los de piel, los hay especiales para montar y guiar. En camisas para caballero, hay un gran surtido, con pechera bordada, cuatro pesetas una; cuellos planchados de hilo de los formas más elegantes, á cincuenta céntimos uno, y el par de puños, forma cadena, sesenta y cinco céntimos. Corbatas corsés botanaduras, bastidores de bordar, maletas petacas, pitilleras monederos de señora piel para señoras y niñas. Faldones y gorritos de cristianar hay lo más bonito que se conoce. Depósito de paraguas de todas clases.

Todos estos artículos y muchos más imposibles de enumerar, se venden en esta casa á precios sin competencia.

Exposición de juguetes dentro de establecimiento.

El Toledano

Plaza Mayor 33 y 34

(AL LADO DEL CAFÉ MONTAÑÉS)



Gompagnie d' Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(Fundada en París en 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos	2.000.000
Reservas efectivas, francos	24.665.000
Primas á cobrar, francos	78.621.580
Total de garantías s/ Balance en 31 de Diciembre de 1908	105.286.586
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos	332.452.622'05
Capitales asegurados, francos	19.898.184'547'000

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva Ley de Seguros.

Autorizada su inscripción en el Registro general de Seguros por Real Orden fecha 8 de Julio de 1909.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA:

Calle de Almira, número 4, 2.º (ante Romero)

José Ramón Santiago

MATIAS GUTIERREZ

CONSTRUCTOR Y MONTADOR DE MOLINOS

Calle de Santo Domingo, 42.—Segovia

Se montan toda clase de molinos, movidos por agua, vapor, caballerías y electricidad para todas las industrias. Especialidad en fábricas de harinas y molino movidos por piedras.

Turbinas de todos sistemas y para todas las industrias, roedores de hierro limpias belgas, cedazos y todos cuantos artefactos sean necesarios para esta clase de obras. Piedras francesas de la Ferte y Dordonia de las mejores clases y marca

Precios económicos y consultas gratis

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 años de existencia

Seguros sobre la vida—Seguros contra incendio

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali.

Plaza Mayor, 41, planta baja.



PARA
**Mal de Garganta,
Tos, Resfriados,
Bronquitis,
Pulmones**

Debiles,

y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, el Emplastro de Allcock deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

Insista en obtener el do

Allcock

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante mas de 60 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitadas; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladóna, Opio, ni veneno de ninguna especie.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España.—J. URBACH & CA., Barcelona.

Brandreth